

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

17034009

Montevideo, 04 SEP 2017

VISTO: los antecedentes por los cuales Instituto Antártico Uruguayo propone la designación en Misión Oficial en la ciudad de Hobart, Estado de Tasmania, Mancomunidad de Australia del señor Capitán de Navío (CG) don Fernando López, para participar de la "XXXVI Reunión de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA) y de su Comité Científico", desde el 16 hasta el 27 de octubre de 2017.-----

RESULTANDO: que la presente Misión Oficial no ocasiona erogación alguna al Estado, por estar los costos a cargo de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA).-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del señor Oficial Superior propuesto en la reunión de referencia, ya que el mismo es el representante del Ministerio de Defensa Nacional - Instituto Antártico Uruguayo ante la Comisión Interministerial (CCRVMA) Uruguay. En dicha reunión se tomarán decisiones concernientes a la administración de los recursos vivos antárticos y para el desarrollo de actividades comerciales y de conservación dentro del Sistema Antártico.-----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

- 1ro.- Designar en Misión Oficial en la ciudad de Hobart, Estado de Tasmania, Mancomunidad de Australia al señor Capitán de Navío (CG) don Fernando López, para participar de la "XXXVI Reunión de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA) y de su Comité Científico", desde el 16 hasta el 27 de octubre de 2017.-----
- 2do.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.-----
- 3ro.- Comuníquese, publíquese, remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase al Departamento Financiero Contable de dicho Ministerio y al Instituto Antártico Uruguayo. Cumplido, archívese.-----


DR. JORGE MENENDEZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL


Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

DFC-MO
CT-kd
fp